

Guayaquil, 21 Abril del 2016

Señora
AB. ESTHELA FLOR CAJAS RIZZO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en poner en su conocimiento que la Junta General de la compañía denominada **LIMPIEZA GENERAL S.A. LIMPIGEN**, celebrada el día de hoy, ha resuelto por unanimidad elegirla a Usted, como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, que establece el estatuto de la compañía.

Las atribuciones del **PRESIDENTE** se encuentran inscritas en la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 7 de Septiembre del 2007 ante el Notario 21 e inscrita el 20 de Noviembre del 2007.

La compañía se constituyó ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 14 de Noviembre de 1.995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de Diciembre del 1.995.

Particular que comunico a Usted, deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,

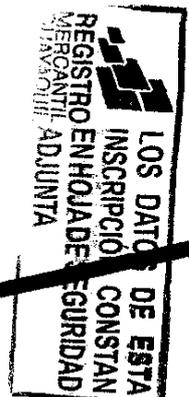


SR. FREDDY/HONORATO BARRERA BARAHONA
GERENTE GENERAL

Razón: Acepto el nombramiento que antecede, para el que he sido asignada.
Guayaquil, 21 Abril del 2016



AB. ESTHELA FLOR CAJAS RIZZO
C.I. 090356047-2
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:16.252
FECHA DE REPERTORIO:26/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:14:40

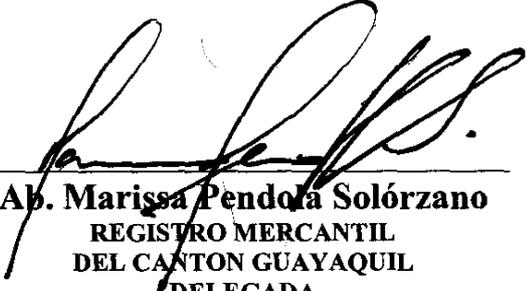
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LIMPIEZA GENERAL S.A. LIMPIGEN**, a favor de **ESTHELA FLOR CAJAS RIZZO**, de fojas 22.104 a 22.107, Registro de Nombramientos número 5.877.

ORDEN: 16252



Guayaquil, 23 de mayo de 2016


Ab. Marissa Pendo Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1402605

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAGUIL
RECIBO

09 JUN 2016 HORA: 12:43

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *MPalacios*